



Santiago, 11 de marzo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449  
Santiago  
Presente

**REF: Junta Ordinaria de Accionistas Compañía Cervecerías Unidas S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y letra f) del numeral 2.3, del acápite I de la Sección II de vuestra Norma de Carácter General N° 30, informamos a Ud. que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("Sociedad"), en su sesión celebrada el día miércoles 6 de marzo pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 17 de abril de 2024, a las 12:00 horas, a celebrarse en la Sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, comuna de Las Condes, Santiago ("Junta"), así como por medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y demás normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2023 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2024.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2024.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2024.
- 9.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- 10.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2024.
- 11.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2023.
- 12.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 13.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.



Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, el 11 de abril de 2024.

En sesión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2024 se aprobó la implementación de medios para permitir la participación a distancia de los accionistas en la Junta. Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, se pondrá a disposición de los accionistas un instructivo en la página web de la Sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en la forma y en las oportunidades que se informarán oportunamente en la página web [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que se someterán a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, se encuentran publicados en la página web de la Sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com) sección Reportes Financieros, conforme lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Felipe Benavides Almarza  
Gerente Asuntos Legales  
Compañía Cervecerías Unidas S.A.  
Sociedad Anónima Abierta

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Representante de Tenedores de Bonos  
Archivo

Vitacura 2670/Las Condes  
Santiago/Chile  
Tel: (+56) 22 427 3000  
[www.ccu.cl](http://www.ccu.cl)